



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Cerrado General Jefe Unidad Internacion (esp Cirugía Plástica y Reparadora) dep División Quemados

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso N° EX-2023-19136501- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe de Unidad Internacion (especialidad Cirugía Plástica), dependiente de la División Quemados, con 40 hs. semanales de labor, de este Establecimiento Asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación de la agente CROCENZI ANAHÍ CLELIA, CUIL. 23-13139672-4, a partir del día 31/01/2023;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE QUEMADOS "DR. ARTURO U ILLIA"

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Cerrado General a todas las Unidades de Organización para cubrir un (1) cargo de Jefe de Unidad Internación (especialidad Cirugía Plástica), dependiente de la División Quemados, con 40 hs. semanales de labor, de este Establecimiento Asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: JEFE DE UNIDAD INTERNACIÓN (dependiente de la División Quemados)

Profesión: MEDICO

Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

Unidad Organizativa de destino: Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

Lugar de Inscripción: Av. Pedro Goyena 369-CABA- Oficina de Personal- Planta Baja - Horario: 10:00 a 12:00 hs

Fecha de apertura: 03/07/2023

Cierre de la inscripción: 14/07/2023

Horario de Inscripción: de 10.00 a 12.00

Información General consultar la Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursoshumanos

Artículo 3.- Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la oficina de Personal durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la

documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

Nómina de Jurado

TITULAR:

- 1.- BRANGOLD MAURO Jefe Unidad - esp Cirugía Plástica - Hospital General de Agudos "Dr. Juan Fernandez"
- 2.- PEFAURE JOAQUIN ALEJANDRO, Jefe de División Cirugía Plástica y Reconstructiva Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni"
- 3.- CRISTALDO ELISABET EVA. Jefa de Unidad. Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

SUPLENTE:

- 1.- NUÑEZ VALERIE PAULA Jefe Unidad Quemados - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"
- 2.- BARREYRO SANTIAGO. Jefe de Unidad - esp Cirugía Plástica y Reparadora Hospital General de Agudos "Dr. Cosme Argerich"
- 3.- MARTINHO ALFONSO - Jefe Div Urgencias a/c Dirección - esp Cirugía Plástica y Reparadora - Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

Se convoca a la Asociación de Médicos Municipales para designar veedores.

Artículo 6: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y

Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-